

Quito, 22 de Marzo de 2006

azab4

Señora Aída Magdalena Mantilla Mosquera Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la PRISMASA S.A., reunida el 21 de marzo de 2006, resolvió por unanimidad reelegir a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de TRES años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La Constitución de la Compañía "Periódicos, Revistas, Impresos y Servicios Mantilla y Asociados S.A., PRISMASA", se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 5 de Julio de 1993, ante el Notario Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de agosto de 1993.

La escritura pública de cambio de denominación de la compañía de "Periódicos, Revistas, Impresos y Servicios Mantilla y Asociados s. A., PRISMASA" a "PRISMASA S. A.", se otorgó ante el Notario Primero, el 24 de septiembre de 1993 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 9 de noviembre de 1993.

La Compañía reformó y codificó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 1998, ante el Doctor Roberto Salgado, Notario Tercero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de diciembre de 1998.

El Artículo Séptimo establece que la representación legal, judicial y extrajudicial la tendrán el Presidente y el Gerente General, pudiendo actuar conjunta o individualmente.

Sus atribuciones están enumeradas en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Codificados de la Compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

**Atentamente** 

Eco. Andrés Hidalgo

Gerente General-Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía PRISMASA S.A., en D. M. de Quito, a 22 de Marzo de 2006.

dc 2000.

Sra. Magdalena Mantilla M.

c.c. 170007353-7 Ecuatoriana